

INFORME DE COMISIÓN

SINTESIS:
En atención al oficio de comision PFFPA/14.3/8C.17.4/0368/17 de fecha 08 de mayo del 2017, para los días 16 al 19 de mayo del presente años y en seguimiento a la orden administrativa de viáticos y solicitud de servicios aereo y terrestre folio RN/0079/17 de la misma fecha, El día 16 de mayo.- Se fue a la agencia cuarta de investigación de la Procuraduría General de la Republica, en el municipio de Arriaga, Chiapas. Donde se acepto el cargo de perito y posteriormente nos trasladamos a la Uma "Los Patos" ubicada en el predio San Francisco, municipio de Tonalá Chiapas, lugar donde se dejaron los ejemplares de iguanas a dictamar, ahí en lugar se tomaron coordenadas y fotografías de los ejemplares, así como de las instalaciones. Posteriormente nos trasladamos a Puerto Arista donde pernoctamos ese día. El día 17 se fue a realizar el dictamen físico en la UMA "CROCOTORI" ubicado en el predio El Caoba, municipio de Tonalá, de 138 especies de tortugas de diversas especies apaches. Pernoctando ese día en Puerto Arista, el día 18 se fue a la UMA "El Caiman" donde se realizó dictamen físico de 99 ejemplares de tortugas dulce acurculas de diversas especies y de caimanes y 05 cocodrilos, en relación a los expediente PFFPA/14.3/2C.27.3/0057-13; PFFPA/14.3/2C.27.3/0007-2002; PFFPA/14.3/2C.27.3/0040-16 y PFFPA/14.3/2C.27.3/090-12. Pernoctando ese día en Puerto Arista. El día 19 se realizó recorrido en la zona federal de la Playa de Puerta Arista por una obra que se realiza y en la cual están scando arena de los terrenos ganados al mar. Ese mismo retornamos a la ciudad de Tuxtla Gutierrez.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS	
----------------------------------	--

[illegible]

CASSETAS O PASAJES

Vo. Bo.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.